

Resolución de Adjudicación
Licitación Abreviada N° 01/2022

“Contratación de servicio de mantenimiento de inmuebles e instalaciones para el Centro Departamental de Rivera”

Rivera, 17 de agosto de 2022.

VISTO: Estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada N° 01/2022, Primer Llamado, Periódica, Plaza, del 29 de junio de 2022, convocada por la Dirección, para la contratación de servicio de mantenimiento de inmuebles e instalaciones con destino al Hospital Departamental de Rivera.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido en el T.O.C.A.F. se realizaron las publicaciones y se recibió una única oferta, luego de estudio y según recomendaciones de la comisión asesora, foja 64 – surge la oferta conveniente para los intereses de la Administración.

ATENCIÓN: A lo antes expuesto, y a lo establecido por el Art. 33 y siguientes del TOCAF 2012, y a lo dispuesto.

LA ORDENADORA DE GASTOS DEL HOSPITAL DE RIVERA
RESUELVE

1. Adjudicase la Licitación Abreviada N° 01/2022, Primer Llamado, Periódica, Plaza, del 29 de junio de 2022, para la contratación de servicio de mantenimiento de inmuebles e instalaciones con destino al Hospital Departamental de Rivera, de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto:

Ítems	OBJETO	ADJUDICATARIO	Carga horaria anual	MONTO TOTAL	FUNDAMENTO
1	Contratación de servicio de mantenimiento de inmuebles e instalaciones (sanitaria, carpintería, vidriería, cerrajería)	Kisiolar Velazco, Diego Andres	7200	\$ 3.992.064,48	Única oferta

2. Plazo: de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.
3. Forma de pago y ajuste de precios, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.
4. El monto total de la contratación asciende a la suma de \$ **3.992.064,48** (Pesos Uruguayos tres millones novecientos noventa y dos mil sesenta y cuatro con 48/100).
5. La erogación resultante de la presente contratación se atenderá con cargo al Programa 440, Objeto del gasto: 271.

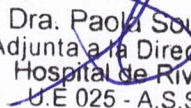
Resolución de Adjudicación
Licitación Abreviada N° 01/2022

“Contratación de servicio de mantenimiento de inmuebles e instalaciones para el Centro Departamental de Rivera”

6. La presente Resolución se tendrá por definitiva una vez reservado e intervenido el gasto.
7. Pase a la Auditoria Delegada del Tribunal de Cuentas para su intervención, cumplido, vuelva a la Oficina de Compras del Hospital, para prosecución del trámite respectivo.



Cr. Pablo Inthamoussu
Contador Delegado del
Tribunal de Cuentas



Dra. Paola Soutto
Adjunta a la Dirección
Hospital de Rivera
U.E 025 - A.S.S.E

INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE
30/1/2023.